

Tiene la palabra el señor edil Roberto Cabral.

◆ **SE SOLICITA QUE SE REFACCIONE EL CAMINO QUE CONDUCE AL CENTRO EDUCATIVO DEL BPS, EN RAIGÓN**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Trabajadores del Centro Educativo del Banco de Previsión Social, en Raigón, nos han planteado que se les está transformando en un verdadero peligro poder concurrir a trabajar, debido al mal estado del pavimento del camino que los lleva a ese establecimiento y que une las rutas números 11 y 3.

Los baches allí existentes hacen imposible circular en línea y por la senda correspondiente, lo que provoca maniobras imprudentes, las cuales se agudizan debido al fluido tránsito de camiones que circulan en esa zona.

Por lo antes expuesto, solicitamos que se realicen las reparaciones necesarias antes de tener que lamentar alguna desgracia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, para su seguimiento y a la prensa en general.

◆ **SE RECLAMA POR LA INSTALACIÓN DE LAS JUNTAS LOCALES QUE TODAVÍA NO ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, ya van varios días que quedó instalada la Junta Local de Ecilda Paullier y, hasta el día de hoy, no se ha dicho nada sobre la instalación de las restantes Juntas –y aprovecho para agradecer a todos aquellos que se acercaron, tanto de todos los partidos, como de la prensa, ya que ese día en el acto de instalación de dicha Junta cuando viajaba por la Ruta N.º 11, sufrí un percance mecánico, así que a todos muchas gracias.

Sabemos que es norma del Ejecutivo Departamental ir lento, pero creemos que ya es demasiado, por lo cual le recordamos que siguen sin instalarse las Juntas Locales de Ituzaingó, Villa Rodríguez, Puntas de Valdez, Rafael Peraza y Mal Abrigo.

Solicitamos que se instalen ya dichas Juntas y dejar así de discriminar a los vecinos de esas zonas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **INSTALACIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y CÍVICO EN CIUDAD DEL PLATA**

Por otro lado, quería reflotar un tema que con el transcurso del tiempo ha quedado rezagado y creemos que es hora de «ponerse las pilas» y recomenzar las gestiones nuevamente; me refiero a que se logre la instalación del Centro Cultural y Cívico de Ciudad del Plata, lo que, indiscutiblemente, contribuiría no solo a jerarquizar la zona, sino también a un proceso de urbanización.

El 25 de octubre se cumplió un año más de ser declarada «Ciudad» y de obtener su nuevo nombre, por lo cual, saludamos a los vecinos de Ciudad del Plata; pero creemos que no solo debemos quedarnos en meras declaraciones, sino que debemos trabajar para realzar ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al

Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro y a la prensa en general.

◆ **SE EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD DE LA INTENDENCIA QUE HAGA CUMPLIR LA NUEVA REGLAMENTACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

Por último, señor Presidente, luego del primer impacto provocado por la nueva reglamentación de recolección de residuos domiciliarios, lo cierto es que actualmente alrededor de los contenedores de residuos hay focos contaminantes, ya que los vecinos comenzaron nuevamente a darle un mal uso. Lo mismo ocurre con distintos objetos y materiales depositados en las veredas, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto. Para colmo, la propia Intendencia da un mal ejemplo, como ocurre detrás del Cementerio Local por la avenida Brasil, donde los residuos de la limpieza del Cementerio son depositados en la vereda, justo debajo de un par de carteles que dicen: «Prohibido Arrojar Basura».

Le exhortamos al Director General de Gestión Ambiental y Salud, el doctor Juan Atilio, a dar cumplimiento a la nueva reglamentación y le recordamos que siguen corriendo las aguas servidas por el cordón cuneta de nuestra ciudad, sin que se haga absolutamente nada por evitarlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.